



APRUEBA JORNADA DE CAPACITACION
MOTIVACIONAL PERSONAL DEL
INTERNADO PABLO NERUDA.

DECRETO: N° 1069 /

TEMUCO: 15 NOV. 2016

VISTOS:

1. El D.F.L.1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.

2. El Decreto Alcaldicio N° 4.088 del 14 de Diciembre de 2015, que aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del área de educación, para el año 2016 y sus modificaciones posteriores

3. La Ley N° 19.886, sobre bases de contratos administrativos suministros de prestación de servicios.

4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades creativas e innovadoras, artísticas y culturales que mejoren la educación formal tanto en lo pedagógico como en lo administrativo en nuestros establecimientos educacionales y que involucren a los distintos actores educacionales .

DECRETO:

1. Apruébese la ejecución de la actividad denominada "Jornada de Capacitación motivacional", la que se realizará de la siguiente forma:

Nombre Actividad	Jornada de Capacitación motivacional para el Personal y alumnos del Internado "Pablo Neruda",
A quienes va dirigido	Comunidad Internado "Pablo Neruda" alumnos de 4° año medio.
Objetivo General	Contribuir a fortalecer las relaciones humanas entre estudiantes y personal del Internado "Pablo Neruda".
Objetivo específico	<ul style="list-style-type: none">- Internalizar valores para una sana convivencia en la comunidad educativa.- Potenciar cualidades en los participantes.- Conocer las fortalezas y debilidades tanto individuales como grupo- Desarrollar una actitud de aceptación y valoración propia.- Dar a conocer la importancia del respeto mutuo dentro del Internado

1172754

Cobertura estimada	70 personas
Ejecutores	- Relatora: alumnas en proceso de titulación de la carrera de Trabajo Social Srta. Lissette Lefimil Sin gasto.
Gasto estimativo programado	\$ 1.102.080, Servicio de alimentación (cena)
Registro actividad	Fotografías y registro de asistencia de participantes.
Fecha ejecución	09 de noviembre de 2016.

Programa de Actividad

20.00 hrs.	Registro de Asistencia, Salón Hotel Nicolás
20.30 hrs.	Inicio-Bienvenida
20.40 hrs.	Presentación relatora
20.50 hrs.	Presentación DAEM
21.00 hrs.	Cena

2. Contrátase mediante el proceso normal de adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de alimentación.-

3. Impútese los gastos originados por el presente decreto, a la cuenta 215.22.01.001.001, centro de costo 210101, del presupuesto de gastos del área de Educación vigente para el año 2016.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/IST/HUA/tcb
DISTRIBUCION:

- Archivo
- Depto Educación
- Oficina de partes



REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM: 215.22.01.001.001	DEM
PRESUPUESTO VIGENTE	71.467.000
MONTO COMPROMETIDO	64.547.098
MONTO COMP.PTE.DCTO	1.102.080
TOTAL COMPROMETIDO	65.649.178
SALDO DISPONIBLE	5.817.822
PREAFEC N°3474	07/11/2016

1172754